

CIRCULAR MAYO 2022

Control de Plagas



Las circunstancias actuales aconsejan mantener las medidas de higiene y desinfección, a la vez de realizar un exhaustivo control de plagas. Un año más, contamos con la empresa especializada **Ingeniería Quipons, S.L.** que se va a

encargar de llevar a cabo los tratamientos de fumigación contra insectos y roedores en la urbanización.

Desde el 13 de abril y hasta el 5 de octubre de 2022, en periodos regulares de 15 días se fumigará contra insectos voladores (moscas, mosquitos etc...) a la vez que se renovarán las trampas contra avispa instaladas en el polideportivo. Además, en los meses de septiembre y octubre, se fumigará contra la procesionaria del pino realizando revisiones periódicas para retirar las bolsas que pudieran originarse.

En los meses de abril, junio, agosto y octubre, con carácter general se fumiga contra insectos rastreros (cucarachas, arañas etc...) toda la red de alcantarillado de la urbanización, a la vez que se colocan trampas con veneno con el fin de disminuir la presencia de los roedores.

Además de las intervenciones programadas se interviene siempre que se detecta algún foco importante de cualquier tipo de insectos y roedores.

Recordar que el mosquito tigre sigue instalado en nuestra Región. Debemos adelantarnos al problema para evitar que este mosquito prolifere y que debemos tener en cuenta con el fin de mantener una conducta solidaria hacia los demás. Es fundamental y eficaz mantener el agua de las piscinas en perfecto estado, evitar pequeños charcos en las parcelas y acumulaciones de agua en comederos de animales, platos de macetas, huecos de árboles, arquetas, recipientes de plástico por el jardín, tapones etc... Este mosquito pone sus huevos en esos pequeños charcos. Cuando ataca es muy molesto y pica sin ser espantado. **Gracias por su colaboración**

Presupuestos Participativos 2022



Los Presupuestos Participativos son una forma de participación de la ciudadanía en la elaboración de una parte del Presupuesto Público municipal

Aportan el asentamiento de la idea de una ciudadanía activa, haciendo partícipe a los vecinos de la marcha de su urbanización; en definitiva son una forma de entender la gestión pública como algo que tiene que ver con nuestras vidas, y que podemos no solo participar, sino también decidir.

Para más información consulte la web:
www.decide.molinadesegura.es

Escuela de Verano



Un año más contamos con la Asociación de Tenis Matchball que organizará y gestionará la Escuela de Verano en las instalaciones del Polideportivo, programando diferentes actividades para los niños, que se desarrollarán durante este verano.

La duración de la Escuela de Verano será desde el día 27 de junio hasta el inicio del curso escolar en septiembre. Las inscripciones comienzan el miércoles 18 de mayo hasta la finalización del curso, en horario de lunes a viernes de 17:30 a 20:30 h; y a partir del día 27 de junio por las mañanas.

La recepción de los niños participantes se realizará de 8 a 9 h. de la mañana **de forma gratuita**. Para ampliar información e inscripciones debe dirigirse **exclusivamente** a la caseta/oficina situada junto a las pistas de pádel y tenis del Polideportivo de La Alcayna **o bien en los siguientes números de teléfono: 617530087 Serafín**

629055129 Juan Miguel
627625917 Juan Enrique

Animales de compañía

Les invitamos a leer visitando en nuestra página web <https://eucclaalcayna.es/normativa> la

ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES EN MOLINA DE SEGURA

para un mejor entendimiento y convivencia entre todos. La ordenanza prohíbe que estos animales realicen sus micciones y defecaciones en las vías públicas, siendo responsable el propietario o persona que esté a su cargo. Por citar alguna norma para perros:

“Queda prohibida la tenencia habitual de perros en balcones, garajes, sótanos, azoteas, jardines particulares o cualquier otro local o propiedad, cuando estos ocasionen molestias objetivas, por sus olores, ruidos, aullidos o ladridos a los vecinos o transeúntes”.

Si en algún momento se siente perjudicado en sus derechos debe ponerlo en conocimiento de la Policía Local llamando al teléfono 968 388 567

Algunos vecinos nos han manifestado su preocupación por la proliferación de colonias felinas incontroladas. Esta ordenanza municipal recoge en su artículo 40 la regulación y competencia del Ayuntamiento de Molina de Segura sobre esta materia. Desde la EUCCLa Alcayna facilitamos toda la información que obtenemos a través del servicio de mantenimiento de la urbanización y de nuestros vecinos al servicio de inspección del Ayuntamiento de Molina de Segura con el fin de que procedan a su control, aplicando su propia normativa.

CIRCULAR MAYO 2022

Vigilancia y Seguridad



Nuestra seguridad que es la seguridad de todos, comienza por uno mismo. Desde la Junta Rectora nunca se descuida este tema. A menudo se modernizan los sistemas de seguridad de la Urbanización por otros de mejor

tecnología todo ello con el fin de lograr una gestión eficaz. Pero además, nosotros, siempre tenemos que tener en cuenta que ante cualquier indicio o sospecha se debe llamar a la Policía o al Servicio de Vigilancia y Seguridad de la Urbanización, **que acudirán inmediatamente**. Cuando avisen de un hecho delictivo es conveniente que faciliten un teléfono de contacto para, si es necesario, aclarar la situación. Tanto la Policía como nuestro servicio de Vigilancia y Seguridad le garantizan absoluta confidencialidad de sus informaciones y en ningún caso revelarán su identidad.

Es muy importante recordarles que los descuidos por parte de los propietarios invitan a perpetrar este tipo de acciones, por ejemplo una de las incidencias más comunes, que sucede a diario, es que los propietarios dejan las puertas del garaje abiertas al salir, dejando su propiedad con acceso libre por esa zona.

Sí tiene conocimiento, indicio o sospecha de hechos relacionados con actividades delictivas, comuníquelo de inmediato a los cuerpos policiales o al servicio de vigilancia de la Urbanización

☎ Seguridad La Alcayna 24 horas: 690 844 446

☎ Policía Local La Alcayna 24 horas: 968 388 567



Piscina del Polideportivo

La apertura de la piscina será del 9/06/2022 al 11/09/2022

Horario de 12 a 21 h.

Se fija un precio de acceso a la piscina de 2 € por invitado/a al día. Los tickets se adquieren directamente en la conserjería de acceso a la piscina, presentando el carnet de residente. Los invitados deberán estar acompañados en todo momento por el propietario, debiendo abandonar las instalaciones en el mismo momento que lo haga el propietario.

Composición Nueva Junta Rectora

Asamblea 2022

Celebrada la Asamblea General el pasado día 26 de marzo de 2022 la Junta Rectora de la EUCC queda formada por:

- D^a. Ana Huidobro Zulueta (presidenta)
- D. Baldomero Vegara Gómez (vicepresidente)
- D^a. Juana Andreu García (secretaria)
- D. José Ángel Mondéjar Lozano (vicesecretario)
- D. Ana Henar Rodríguez Hernández (tesorero)
- D. José Lorca Belando (contador)
- D. Fernando Martínez Fernández (vocal)
- D. José María Piqueras García (vocal)
- D^a. Noemi Ethel Nanut Dell'amico (vocal)
- D^a. Gema Alcázar Egido (vocal)

Se recuerda que los Estatutos que rigen esta Entidad están publicados en la página web:

www.eucclaalcayna.es/estatutos/normativa

y a su disposición en las oficinas de la EUCC.

Recogida gratuita de enseres



El Ayuntamiento de Molina pone a disposición de todos los vecinos un servicio totalmente gratuito y personalizado de recogida de voluminosos y enseres que usted

desea desechar. **Este servicio se realiza a través de los Traperos de Emaus, con cita previa, en el número de teléfono 968 871 116.** Los enseres desechados no deben depositarse en la vía pública ni en los contenedores, bajo multa.

Horario EUCC La Alcayna

ADMINISTRACION de lunes a viernes de 8 a 15 h.

OFICINA DE ATENCIÓN AL VECINO de lunes a viernes de 9 a 14 h. y sábados (**fecha impar**) de 10 a 13 h

JARDINERIA y MANTENIMIENTO
de lunes a viernes de 7 a 14 h

PAGINA WEB www.eucclaalcayna.es

Visite nuestra página web. Esté informado y al corriente de la actualidad y noticias sobre nuestra urbanización, un servicio **para los vecinos mediante suscripción a LISTA DE DISTRIBUCIÓN**. Para ello debe cumplimentar el formulario electrónico de la web y pulsar el botón "enviar" y recibirá un email de confirmación al que deberá responder.

¡¡ la forma más rápida, veraz y fácil de estar informados !!

JUNTA RECTORA EUCC LA ALCAYNA